



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Gaceta Parlamentaria

Año XXII

Palacio Legislativo de San Lázaro, jueves 16 de mayo de 2019

Número 5277

CONTENIDO

Informes

- 3** De la Comisión de Comunicaciones y Transportes, primero semestral de actividades correspondiente al periodo octubre de 2018 a febrero de 2019

Convocatorias

- 22** De la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo, a la segunda sesión de junta directiva, que se efectuará el jueves 16 de mayo, de las 10:30 a las 12:00 horas
- 22** De la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo, a la cuarta reunión ordinaria, que se efectuará el jueves 16 de mayo, de las 12:00 a las 14:00 horas
- 23** De la Comisión de Educación, a la séptima reunión plenaria, que tendrá verificativo el jueves 16 de mayo, a las 13:00 horas
- 23** De la Comisión de Gobernación y Población, a la reunión de instalación de la Subcomisión de Política Poblacional, que se llevará a cabo el lunes 20 de mayo, a las 10:00 horas
- 24** De la Comisión de Pueblos Indígenas, a la quinta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el lunes 20 de mayo, a las 12:00 horas
- 24** De la Comisión de Asuntos Migratorios, a la novena reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 21 de mayo, a las 11:00 horas
- 24** De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, a la quinta reunión plenaria, que se realizará con el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, doctor Santiago Nieto Castillo, el martes 21 de mayo, de las 16:00 a las 19:00 horas
- 25** De la Comisión de Deporte, a la sexta reunión plenaria, por celebrarse el miércoles 22 de mayo, a las 11:00 horas
- 25** De la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, a la novena reunión ordinaria, que se llevará a cabo el sábado 25 de mayo, a las 10:00 horas
- 26** Del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, a investigadores y estudiosos de la realidad mexicana, al Premio Nacional de Investigación Social y de Opinión Pública, novena edición, cuya convocatoria permanecerá abierta hasta el viernes 30 de agosto de 2019
- 26** Del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, al Premio Nacional de las Finanzas Públicas 2019

Pase a la página 2

Jueves 16 de mayo

Invitaciones

- 27** De la Comisión de Energía, al *Foro nacional de parlamento abierto PND 2019-2024, sector energético*, por celebrarse el miércoles 22 de mayo, a las 9:00 horas
- 27** De la Comisión de Justicia, al *Foro de análisis del PND 2019-2024 en materia de justicia y estado de derecho*, que se realizará el jueves 23 de mayo, a las 10:00 horas
- 28** De la Comisión de Pesca, al diplomado, presencial y en línea, *Análisis y rediseño de las políticas públicas para la soberanía alimentaria y la pesca en México frente a la globalización*, que se llevará a cabo los jueves y los viernes comprendidos entre el 23 de mayo y el 2 de agosto, de las 16:00 a las 21:00 horas
- 30** De la Comisión de Defensa Nacional, al diplomado *Políticas de seguridad nacional y de seguridad pública*, que en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México se llevará a cabo hasta el viernes 24 de mayo, de las 16:00 a las 21:00 horas
- 31** De la Comisión de Deporte, a la *Carrera de la LXIV Legislatura*, que tendrá lugar el domingo 9 de junio, a las 7:30 horas
- 32** De la Comisión de Cultura y Cinematografía, al diplomado *Hacia la construcción de políticas públicas en materia cultural: gestión y desarrollo integral*, que en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, se llevará a cabo los jueves y viernes comprendidos del 4 de julio al 13 de septiembre, de las 16:00 a las 21:00 horas

Informes

DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, PRIMERO SEMESTRAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL PERIODO OCTUBRE DE 2018 A FEBRERO DE 2019

Con fundamento en el artículo 45, numeral 6, inciso b), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; y de conformidad con los artículos 158, numeral 1, fracción III, 164, 165 y 213 del Reglamento de la Cámara de Diputados, esta Comisión de Comunicaciones y Transportes rinde el presente informe.

Datos generales

A la fecha la Comisión de Comunicaciones y Transportes está integrada de la siguiente manera:

Junta Directiva

Diputados: Víctor Manuel Pérez Díaz (PAN), presidente; Adriana Aguilar Vázquez (Morena); Francisco Javier Borrego Adame (Morena); Teresa Burelo Cortázar (Morena); Juana Carrillo Luna (Morena); Jesús de los Ángeles Pool Moo (Morena); Rosa María Bayardo Cabrera (Morena); Francisco Javier Luévano Núñez (PAN); Juan Carlos Muñoz Márquez (PAN); Pablo Guillermo Angulo Briceño (PRI); José Luis García Duque (PES); Emilio Manzanilla Téllez (PT); Higinio del Toro Pérez (Movimiento Ciudadano) y Norma Azucena Rodríguez Zamora (PRD), secretarios.

Integrantes

Diputados: Del Grupo Parlamentario de Morena: Luis Javier Alegre Salazar, Flora Tania Cruz Santos, Rosalinda Domínguez Flores, Lucía Flores Olivo, Juanita Guerra Mena, Yolanda Guerrero Barrera, Arturo Roberto Hernández Tapia, Juan Martínez Flores, María del Rosario Merlín García, Carlos Sánchez Barrios, y Claudia Valeria Yáñez Centeno Cabrera; del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional: Antonia Navidad Díaz Jiménez, José Isabel Trejo Reyes; del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional: Brasil Alberto Acosta Peña, Eduardo Zarzosa Sánchez; del Grupo Parlamentario de Encuentro Social: Javier Julián Castañeda Pompo-

so; del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo: Santiago González Soto; del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano: Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández, y del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México: Jesús Sergio Alcántara Núñez.

Durante el periodo se registraron los siguientes cambios en su integración:

1. Baja del diputado Alberto Esquer Gutiérrez, así como la alta del diputado Higinio del Toro Pérez, ambos del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano mediante oficio DGPL 64-II-8-0648, de fecha 6 de diciembre de 2018, suscrito por la diputada Karla Yuritz Almazán Burgos, secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.
2. Alta de la diputada Rosa María Bayardo Cabrera, del Grupo Parlamentario de Morena, mediante oficio DGPL 64-II-8-0718, de fecha 11 de diciembre de 2018, suscrito por la diputada Lilia Villafuerte Zavala, secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.
3. Baja de la diputada Laura Leticia Méndez Reyes, así como el alta de la diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez, ambas del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, de fecha 17 de diciembre de 2018, suscrito por la diputada Karla Yuritz Almazán Burgos, secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Actualmente la comisión está conformada por 17 diputados del Grupo Parlamentario de Morena; 5 diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; 3 diputados del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; 2 diputado del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social; 2 diputados del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, 2 del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano; 1 del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, y 1 del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; con un total de 33 integrantes.

Relación de las iniciativas, minutas y proposiciones turnadas (durante la actual legislatura y pendientes de la anterior)

Iniciativas

1. Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.

Expediente: 12.

Autor: Congreso de Colima.

Presentación: 4 de septiembre de 2018.

Objeto: En materia de concesiones, a efecto de que los concesionarios acrediten que los recursos para la construcción, operación, explotación, etcétera, se destinen para el cumplimiento de los títulos de concesión y en las leyes aplicables.

Estatus: pendiente.

2. Iniciativa que reforma los artículos 66, 74 y 74 Bis de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.

Expediente: 109.

Autor: diputado Juan Carlos Villarreal Salazar, del Grupo Parlamentario (GP) de Movimiento Ciudadano (Movimiento Ciudadano).

Presentación: 19 de septiembre de 2018.

Objeto: Propone sustituir el concepto de Salario Mínimo General Vigente por el de Unidad de Medida y Actualización.

Estatus: dictaminada a favor.

3. Iniciativa que reforma el artículo 6º. de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, con el propósito de regular la vigencia de los plazos máximos establecidos en las concesiones y permisos en la construcción, operación, explotación, conservación y mantenimiento de caminos y puentes.

Expediente: 198.

Autor: diputado Santiago González Soto, PT.

Presentación: 25 de septiembre de 2018.

Objeto: Busca cambiar el artículo 6 de la Ley para que las concesiones se otorgarán hasta por un plazo que no exceda los 40 años y no podrán prorrogarse bajo ninguna circunstancia hasta que se haya cumplido la quinta parte de la vigencia de las mismas, a fin de que la prórroga pueda ser considerada, el concesionario deberá haber cumplido con las condiciones impuestas en el título de concesión.

Estatus: dictaminada en sentido negativo.

4. Iniciativa que reforma y adiciona los artículos 2o. y 5o. de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, para establecer la exención de peaje en las casetas de carreteras federales para vehículos de emergencia por el servicio que prestan a la comunidad.

Expediente: 200.

Autor: diputado Marco Antonio Gómez, a nombre propio y de integrantes del PVEM.

Presentación: 27 de septiembre de 2018.

Objeto: Se busca que los vehículos al Servicio de la Comunidad como ambulancias, Servicio Médico Forense, bomberos, patrullas federales, patrullas locales y Fuerzas Armadas Nacionales queden exentas del pago en las casetas de peaje.

Estatus: retirada.

5. Iniciativa que reforma el artículo 5o. de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, a fin de que los permisionarios del servicio de autotransporte federal de pasajeros otorguen descuentos del 50 por ciento a estudiantes de educación media superior y superior de manera permanente.

Expediente: 250.

Autor: diputado Juan Francisco Espinoza Eguía, PRI.

Presentación: 4 de octubre de 2018.

Objeto: Se busca que se otorgue el 50 por ciento de descuento a estudiantes de educación media superior y superior, durante todo el año, lo anterior como incentivo para que los estudiantes puedan re-

gresar a sus lugares de origen y convivir con sus familias.

Estatus: dictaminada a favor.

6. Iniciativa que reforma y adiciona el artículo 4o. de la Ley del Servicio Postal Mexicano, a fin que las dependencias de la administración pública federal utilicen de manera obligada el servicio estatal.

Expediente: 301.

Autor: diputada María de los Ángeles Huerta del Río, Morena.

Presentación: 9 de octubre de 2018.

Objeto: Se pretende promover, impulsar y fortalecer a Correos de México como la red de servicio postal nacional, para lo cual se quiere que todas las dependencias de los tres niveles gubernamentales no destinen recursos públicos para la recepción, transportación y entrega de envíos a través de empresas privadas de mensajería y paquetería, debiendo utilizar, para dichos fines, a Correos de México.

Estatus: pendiente.

7. Iniciativa que reforma el artículo 7o. de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, en materia de transparencia en el proceso de licitación de concesiones a carreteras, autopistas y puentes de cuota.

Expediente: 307.

Autor: diputado Santiago González Soto, PT.

Presentación: 9 de octubre de 2018.

Objeto: Se busca que, en los procedimientos de licitación de obras relativas a las concesiones de carreteras, autopistas y puentes de cuota, se haga con mayor honestidad y transparencia. Por eso se pretende reformar la fracción III del artículo 7o. de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.

Estatus: dictaminada en sentido negativo.

8. Iniciativa que reforma el artículo 19 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.

Expediente: 834.

Autor: diputado Armando Reyes Ledesma, PT.

Presentación: 31 de octubre de 2018.

Objeto: Esta iniciativa pretende establecer la circulación libre y gratuita de todos los vehículos particulares con placas nacionales o fronterizas cuando la inversión inicial de la construcción de las vías de comunicación con o de peaje ya se haya recuperado y que estén siendo administradas y operadas por el gobierno federal.

Estatus: dictaminada en sentido negativo.

9. Iniciativa por la que se adicionan los artículos 50 y 61 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.

Expediente: 857.

Autor: diputada Adriana Gabriela Medina Ortiz, Movimiento Ciudadano. Presentación: 31 de octubre de 2018.

Objeto: Propone prohibir el autotransporte de carga de doble remolque

Estatus: pendiente.

10. Iniciativa que reforma el artículo 4 de la Ley del Servicio Postal Mexicano.

Expediente: 847.

Autora: diputada Brenda Espinoza López, Morena.

Presentación: 31 de octubre de 2018.

Objeto: Propone reimpulsar, con apoyo en el avance tecnológico y una correcta administración, al Servicio Postal Mexicano.

Estatus: pendiente.

11. Iniciativa que reforma el artículo 47 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.

Expediente: 951.

Autor: Congreso del Estado de Nuevo León.

Presentación: 8 de noviembre de 2018.

Objeto: En materia de permisos de autotransporte de y hacia aeropuertos y puertos.

Estatus: pendiente.

12. Iniciativa que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.

Expediente: 1086.

Autor: diputado Víctor Gabriel Varela López, Morena.

Presentación: 20 de noviembre de 2018.

Objeto: Cambiar las referencias, en dicho Ley, al Salario Mínimo General vigente a Unidades de Medida y Actualización.

Estatus: dictaminada a favor.

13. Iniciativa que adiciona el artículo 47 Bis de la Ley de Aviación Civil.

Expediente: 1145.

Autora: diputada Martha Angélica Zamudio Macías, Movimiento Ciudadano.

Presentación: 21 de noviembre de 2018.

Objeto: Habla de la reciente reforma a la Ley de Aviación Civil en materia de derechos de los pasajeros, y señala que, como ha existido un aumento en la demanda de los servicios que prestan las aerolíneas, y estas se han aprovechado de esa situación para crear nuevas tarifas o trasladar los costos de los servicios al usuario final, propone adicionar una fracción IX al artículo 47 Bis para que todo pasajero goce de los derechos que contempla dicha Ley.

Estatus: pendiente.

14. Iniciativa que adiciona el artículo 5o. de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.

Expediente: 1149.

Autor: diputado Juan Martínez Flores, Morena.

Presentación: 21 de noviembre de 2018.

Objeto: El iniciador propone que en las carreteras y caminos a cargo de Capufe, así como en los de competencia estatales, y que sean de cuota, y que se encuentren con tramos en reparación, mantenimiento o en malas condiciones y que los mismos sean un factor que propicie inseguridad, incomodidad al usuario, trayectos de tiempo mayores al promedio, desgaste del vehículo y mayor consumo de gasolina, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes tendrá que reducir, proporcionalmente a la afectación, el costo del peaje ya sea mayor al 50 por ciento del tramo afectado, o bien se suspenderá en su totalidad el cobro de dicho peaje.

Estatus: dictaminada en sentido negativo.

15. Iniciativa que adiciona el artículo 50 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.

Expediente: 1489.

Autor: diputados Arturo Escobar y Vega, PVEM, y Érika Mariana Rosas Uribe, Morena.

Presentación: 11 de diciembre de 2018.

Objeto: La iniciativa busca prohibir la circulación de autotransporte de carga de doble remolque o que excedan los 25 metros de largo y 45 toneladas de peso total.

Estatus: pendiente.

16. Iniciativa que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.

Expediente: 1500.

Autor: diputado Jorge Luis Preciado Rodríguez y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Presentación: 13 de diciembre de 2018.

Objeto: Con esta iniciativa se busca eliminar las concesiones y liberar al ciudadano del pago por el uso de carreteras y puentes a efecto de acelerar los movimientos al interior del país.

Asimismo, busca, a fin de evitar que se viole el derecho humano de libre tránsito (artículo 11 de la CPEUM); a efecto de considerar la necesidad de contar con las mejores vías generales de comunicación, y eliminar a su vez las restricciones que entorpecen la movilidad de la dinámica sociedad mexicana.

Por último, propone que los vehículos automotores que se encuentren emplacados en una entidad federativa no paguen el uso de los caminos y puentes concesionados que se encuentren dentro de la entidad federativa del cual portan placa de circulación.

Estatus: pendiente.

17. Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Expediente: 1501.

Autor: diputado Jorge Luis Preciado Rodríguez, PAN.

Presentación: 13 de diciembre de 2018.

Objeto: Propone aumentar sanciones a concesionarios y permisionarios por no cumplir las disposiciones que la Ley contempla en materia de seguridad.

Estatus: pendiente.

18. Iniciativa que adiciona el artículo 50 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.

Expediente: 1579.

Autor: diputado Francisco Javier Borrego Adame, Morena.

Presentación: 18 de diciembre de 2018.

Objeto: Propone prohibir la circulación de camiones con doble remolque tanto en zonas urbanas co-

mo rurales, así como en todas las autopistas y carreteras federales del país.

Estatus: pendiente.

19. Iniciativa que adiciona el artículo 190 bis de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Expediente: 1596.

Autora: diputada Olga Patricia Sosa Ruiz, PES.

Presentación: 21 de diciembre de 2018.

Objeto: Esta iniciativa tiene la finalidad de que los usuarios sean considerados mediante una notificación sobre el uso de sus datos personales, así como considerando en todo momento que la notificación propuesta no afecte el proceso judicial o signifique un riesgo inminente de mayor magnitud.

Estatus: pendiente.

20. Iniciativa que adiciona diversas disposiciones de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.

Expediente: 1695.

Autor: diputado Samuel Herrera Chávez, Morena.

Presentación: 6 de febrero de 2019.

Objeto: Propone la prohibición de la circulación de transporte de doble remolque, alegando que se requieren reformas que contribuyan a incrementar la seguridad en el tránsito de personas y mercancías, así como disminuir los riesgos a los que son expuestas con el tránsito de vehículos que, por la carga que transportan y sus dimensiones, implican grandes problemas para la seguridad tanto de los usuarios como de la propia infraestructura.

Estatus: pendiente.

21. Iniciativa que reforma los artículos 17 y 36 y adiciona un artículo 50 Bis a la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.

Expediente: 1770.

Autora: diputada Hortensia María Luisa Noroña Quezada, PRI.

Presentación: 6 de febrero de 2019.

Objeto: Propone la revocación de las concesiones de transporte público federal por no respetar las dimensiones establecidas por la SCT.

Estatus: pendiente.

22. Iniciativa que adiciona el artículo 19 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.

Expediente: 2091.

Autora: diputada Marina Dunyaska García Rojas, PAN.

Presentación: 26 de febrero de 2019.

Objeto: La iniciativa propone descuentos hasta de 50 por ciento, para las personas con discapacidad, en las tarifas aplicables y con un límite máximo de 5 lugares disponibles, respecto del total de la capacidad de la unidad vehicular.

Estatus: pendiente.

23. Iniciativa que adiciona el artículo 66 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.

Expediente: 2177.

Autor: diputado José Salvador Rosas Quintanilla y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Presentación: 28 de febrero de 2019.

Objeto: Cuando los bienes o productos sufran deterioro, daño parcial o total debido a condiciones externas o ajenas al transporte, como desastres naturales o condiciones climatológicas.

Estatus: pendiente.

Minutas

1. Minuta con proyecto de decreto que reforma que adiciona una fracción IV al inciso a) y se deroga la

fracción IV del inciso b) del artículo 298 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Expediente: 10698.

Turno: CCyT.

Presentación: 30 de abril del 2018.

Estatus: de las infracciones por las transgresiones a lo señalado en la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, se modifica el artículo 298 para disminuir la sanción por violaciones a la legislación correspondiente que se relacionan con el Instituto Federal de Telecomunicaciones. Este proyecto de reforma se relaciona con una resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que alude a que la multa que actualmente contempla la Ley en vigor, tiene visos de inconstitucionalidad. **Pendiente.**

2. Minuta con proyecto de decreto que reforma que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal (para efectos de la fracción D del artículo 72 Constitucional).

Expediente: 9791.

Turno: CCyT.

Presentación: 1 de marzo de 2018.

Estatus: el Senado de la República desecha la minuta con proyecto de decreto que reforma la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal enviada por la Cámara de Diputados respecto del manejo de materiales y sustancias peligrosas. **Pendiente.**

3. Minuta con proyecto de decreto que reforma que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal (para efectos de la fracción E del artículo 72 Constitucional).

Expediente: 6180.

Turno: CCyT.

Presentación: 28 de marzo de 2017.

Estatus: la minuta propone reformar el artículo 66 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Fe-

deral en materia de responsabilidad por parte de los permisionarios de servicios de autotransporte de carga, respecto de los servicios de arrastre, salvamento y depósito de vehículos. **Pendiente.**

4. Minuta con proyecto de decreto que reforma que reforma el artículo 55 de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos.

Expediente: 6175.

Turno: CCyT y Marina.

Presentación: 28 de marzo de 2017.

Estatus: la minuta propone aprobar la reforma al artículo 55 de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos en materia de pilotaje. **Pendiente.**

5. Minuta con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos y de la Ley de Puertos.

Expediente: 4827.

Turno: Gobernación, para dictamen; CCyT, y Marina para opinión.

Presentación: 6 de diciembre de 2016.

Estatus: la minuta propone reformas a las leyes Orgánica de la Administración Pública Federal, de Navegación y Comercio Marítimos y de Puertos, para fortalecer a la Secretaría de Marina. **Pendiente.**

6. Minuta con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 35, 39 y 50 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal (para efectos de la fracción E del artículo 72 Constitucional).

Expediente: 3601.

Turno: CCyT.

Presentación: 13 de septiembre del 2016.

Estatus: la minuta propone aprobar la reforma a diversos artículos a la Ley de Caminos, Puentes y Au-

totransporte Federal en materia de seguridad del autotransporte federal. **Pendiente.**

Proposiciones

1. Expediente: 272.

Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a través de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para que se reconsidere y reduzca el Ajuste Tarifario que entró en vigor el 7 de septiembre del presente año, aplicado a las plazas de cobro de la autopista Tijuana-Ensenada, en el Estado de Baja California.

Autora: diputada Lizbeth Mata Lozano, PAN.

Presentación: 4 de octubre de 2018.

Estatus: dictaminada a favor.

2. Expediente: 372.

Proposición con punto de acuerdo para exhortar a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y al Gobierno de las entidades federativas, a promover campañas informativas sobre la obligatoriedad del seguro de responsabilidad civil vehicular.

Autor: diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PRI.

Presentación: 18 de octubre de 2018.

Estatus: dictaminada a favor.

3. Expediente: 416.

Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades del estado de Nuevo León, a reconsiderar el aumento en las tarifas del transporte público, metro y taxis que aprobó el Consejo Estatal del Transporte y Vialidad el 17 de septiembre del año en curso.

Autor: diputado Raúl Gracia Guzmán, PAN.

Presentación: 18 de octubre de 2018.

Estatus: desechada por preclusión (artículo 184, numeral 2 del Reglamento de la Cámara de Diputados).

4. Expediente: 527.

Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y a la Secretaría de Gobernación, a atender la problemática en la Autopista del Sol.

Autor: diputado Rubén Cayetano García, Morena.

Presentación: 23 de octubre de 2018.

Estatus: desechada por preclusión (artículo 184, numeral 2 del Reglamento de la Cámara de Diputados).

5. Expediente: 532.

Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a abstenerse de aumentar las tarifas por el uso de carreteras, caminos y puentes federales.

Autor: diputado Francisco Javier Borrego Adame, Morena.

Presentación: 23 de octubre de 2018.

Estatus: dictaminada a favor.

6. Expediente: 534.

Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a no aplicar ningún tipo de aumentos al cobro peaje en las autopistas de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos del país.

Autor: diputado José Guadalupe Ambrocio Gachuz, Morena.

Presentación: 23 de octubre de 2018.

Estatus: retirada.

7. Expediente: 574.

Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del Estado de Nuevo León y al Consejo Estatal de Transportes y Vialidad, a revisar e informar a la población el probable incremento de las tarifas del transporte público.

Autor: diputado Edelmiro Santiago Santos Díaz, Morena.

Presentación: 23 de octubre de 2018.

Estatus: desechada por preclusión (artículo 184, numeral 2 del Reglamento de la Cámara de Diputados).

8. Expediente: 585.

Proposición con punto de acuerdo relativo al funcionamiento y operación de los depósitos vehiculares y empresas autorizadas para prestar el servicio de arrastre, salvamento, guarda, custodia y depósito de vehículos a disposición de distintas autoridades.

Autor: diputado José Luis Montalvo Luna, PT.

Presentación: 23 de octubre de 2018.

Estatus: dictaminada a favor.

9. Expediente: 611.

Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para que haga públicas las medidas tomadas para atender y subsanar las observaciones de la Auditoría Superior de la Federación, contenidas en el primer informe de la revisión de la Cuenta Pública de 2017.

Autor: diputado Daniel Gutiérrez Gutiérrez, Morena.

Presentación: 23 de octubre de 2018.

Estatus: dictaminada a favor.

10. Expediente: 638.

Proposición con punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y al Comisionado General de la Policía Federal, a llevar a cabo las acciones conducentes con objeto de dar cumplimiento a la NOM-012-SCT2-2017 en materia de la circulación de autotransporte de doble remolque y se hagan públicas las acciones realizadas para el cumplimiento de la misma.

Autora: diputada Juana Carrillo Luna, Morena.

Presentación: 23 de octubre de 2018.

Estatus: desechada por preclusión (artículo 184, numeral 2 del Reglamento de la Cámara de Diputados).

11. Expediente: 647.

Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a hacer pública la información respecto a la construcción de obra del tren interurbano de pasajeros Toluca-Valle de México y a respetar el amparo 103/2018 del Décimo Tribunal Colegiado en materia Administrativa del Primer Circuito.

Autor: diputado Francisco Javier Saldívar Camacho, PES.

Presentación: 23 de octubre de 2018.

Estatus: dictaminada a favor.

12. Expediente: 712.

Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para que, en coordinación con sus homólogas en las Entidades Federativas, fortalezcan las acciones que ayuden a prevenir y a reducir el número de accidentes automovilísticos en el País, especialmente en los jóvenes.

Autores: diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PRI.

Presentación: 23 de octubre de 2018.

Estatus: dictaminada a favor.

13. Expediente: 720.

Proposición con punto de acuerdo para cancelar la licitación pública número LA006G1C003-E45-2108, relativa al contrato para la prestación del Servicio de Telepeaje en 41 carreteras y autopistas del país.

Autora: diputada María Guadalupe Edith Castañeda Ortiz, Morena.

Presentación: 23 de octubre de 2018.

Estatus: retirada.

14. Expediente: 726.

Proposición con punto de acuerdo relativo a atender las demandas de los vecinos de los municipios de Atlacomulco, Ixtlahuaca, Morelos, Jocotitlán, Almoloya de Juárez y Toluca, para garantizar el libre tránsito y liberación del cobro de peaje de la carretera Panamericana sobre el tramo "A" y "B" Toluca-Atlacomulco.

Autora: diputada María Guadalupe Edith Castañeda Ortiz, Morena.

Presentación: 23 de octubre de 2018.

Estatus: desechada por preclusión (artículo 184, numeral 2 del Reglamento de la Cámara de Diputados).

15. Expediente: 797.

Proposición con punto de acuerdo relativo a que se conforme una Mesa de Trabajo entre la Empresa Concesionaria y las Autoridades Municipales, Estatales y Federales, para analizar y dar finalmente una solución a la reubicación de las Vías Férreas y no atraviesen más la Zona Conurbada Zacatecas-Guadalupe.

Autor: diputado Óscar Rafael Novella Macías, Morena.

Presentación: 25 de octubre de 2018.

Estatus: retirada.

16. Expediente: 886.

Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a los gobiernos de las entidades federativas, a fortalecer las acciones que ayuden a promover el respeto de los ciclistas, a fin de reducir el número de accidentes, especialmente en las zonas urbanas.

Autores: diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PRI.

Presentación: 6 de noviembre de 2018.

Estatus: dictaminada a favor.

17. Expediente: 977.

Proposición con punto de acuerdo para exhortar a los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de los tres niveles de gobierno, así como a los organismos autónomos federales y estatales, para que promuevan e implementen mobiliario urbano para el estacionamiento de bicicletas en los edificios públicos que ocupan.

Autor: diputado Adolfo Torres Ramírez, PAN.

Presentación: 8 de noviembre de 2018.

Estatus: dictaminada a favor.

18. Expediente: 1053.

Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y la Policía Federal, respectivamente, y en el ámbito de sus competencias, lleven a cabo las acciones pertinentes para permitir se acredite la aplicación efectiva de la corresponsabilidad entre el usuario del autotransporte de carga y el autotransportista.

Autor: diputado Francisco Javier Borrego Adame, Morena.

Presentación: 15 de noviembre de 2018.

Estatus: dictaminada a favor.

19. Expediente: 1056.

Proposición con punto de acuerdo relativo al aumento de tarifas de camiones de transporte público en Mexicali, Baja California.

Autor: diputada Marina del Pilar Ávila Olmeda, Morena.

Presentación: 15 de noviembre de 2018.

Estatus: dictaminada a favor.

20. Expediente: 1105.

Proposición con punto de acuerdo para exhortar a diversas autoridades federales y del Estado de Sonora, a evaluar en conjunto la viabilidad de eximir el pago de peaje de las casetas C2 “Hermosillo”, C4 “Esperanza”, C5 “Fundición” y C6 “La Jaula” ubicadas en la carretera federal 15 en dicha entidad.

Autor: diputado Carlos Javier Lamarque Cano, Morena.

Presentación: 20 de noviembre de 2018.

Estatus: desechada por preclusión (artículo 184, numeral 2 del Reglamento de la Cámara de Diputados).

21. Expediente: 1186.

Proposición con punto de acuerdo para exhortar a la Procuraduría Federal del Consumidor, a ampliar los operativos de supervisión a fin de garantizar los derechos de todos aquellos consumidores que hayan adquirido boletos de aviación y por alguna circunstancia tengan problemas con la atención que les prestan las aerolíneas.

Autor: diputado Ernesto Javier Nemer Álvarez, PRI.

Presentación: 22 de noviembre de 2018.

Estatus: desechada por preclusión (artículo 184, numeral 2 del Reglamento de la Cámara de Diputados).

22. Expediente: 1233.

Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al gobierno del estado de México, a evaluar y, en su caso, tomar las medidas conducentes a fin de eficientar el Sistema Estatal de Transporte Público.

Autora: diputada Carolina García Aguilar, PES.

Presentación: 27 de noviembre de 2018.

Estatus: desechada por preclusión (artículo 184, numeral 2 del Reglamento de la Cámara de Diputados).

23. Expediente: 1237.

Proposición con punto de acuerdo relativo al transporte de carga en la actividad de construcción y agricultura del Estado de Sinaloa.

Autor: diputado Carlos Humberto Castaños Valenzuela, PAN.

Presentación: 27 de noviembre de 2018.

Estatus: desechada por preclusión (artículo 184, numeral 2 del Reglamento de la Cámara de Diputados).

24. Expediente: 1239.

Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Instituto Federal de Telecomunicaciones, a que en un plazo no mayor a 60 días emita los lineamientos de carácter general a los cuales deberán sujetarse los concesionarios y autorizados que presten el servicio de acceso a Internet.

Autora: diputada Ana Gabriela Guevara Espinoza, PT.

Presentación: 27 de noviembre de 2018.

Estatus: desechada por preclusión (artículo 184, numeral 2 del Reglamento de la Cámara de Diputados).

25. Expediente: 1242.

Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Instituto Federal de Telecomunicaciones, a

que tome las medidas necesarias para garantizar el cumplimiento de la obligación contenida en la fracción VIII del artículo 190 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión

Autor: diputado Jorge Luis Preciado Rodríguez, PAN.

Presentación: 27 de noviembre de 2018.

Estatus: desechada por preclusión (artículo 184, numeral 2 del Reglamento de la Cámara de Diputados).

26. Expediente: 1317.

Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a los gobiernos estatales, así como a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a garantizar la seguridad y respeto a los derechos de los connacionales en las diversas carreteras del país y a las aerolíneas a ofrecer un trato digno y respetuoso.

Autora: diputada Julieta Kristal Vences Valencia, Morena.

Presentación: 4 de diciembre de 2018.

Estatus: desechada por preclusión (artículo 184, numeral 2 del Reglamento de la Cámara de Diputados).

27. Expediente: 1359.

Proposición con punto de acuerdo para detener la ejecución del Proyecto del Metrobús (BRT) o “Corredor del transporte Público Intermunicipal Matamoros- Torreón”, hasta en tanto no se evalúe sustancialmente el proyecto entre todas las partes involucradas.

Autor: diputado Francisco Javier Borrego Adame, Morena.

Presentación: 6 de diciembre de 2018.

Estatus: desechada por preclusión (artículo 184, numeral 2 del Reglamento de la Cámara de Diputados).

28. Expediente: 1504.

Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y a Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, a proceder a la eliminación de la plaza de cobro 14, ubicada a la altura del Municipio de Pánuco, en el Estado de Veracruz.

Autor: diputado Ricardo García Escalante, PAN.

Presentación: 13 de diciembre de 2018.

Estatus: desechada por preclusión (artículo 184, numeral 2 del Reglamento de la Cámara de Diputados).

29. Expediente: 1508.

Proposición con punto de acuerdo para reducir el pago de la Autopista del Sol en un 50 por ciento durante la temporada navideña.

Autor: diputado Carlos Sánchez Barrios, Morena.

Presentación: 13 de diciembre de 2018.

Estatus: desechada por preclusión (artículo 184, numeral 2 del Reglamento de la Cámara de Diputados).

30. Expediente: 1554.

Proposición con punto de acuerdo para emprender las acciones necesarias para frenar el incremento de los accidentes en la Autopista Saltillo-Monterrey.

Autores: diputados Evaristo Lenin Pérez Rivera y Hernán Salinas Wolberg, PAN.

Presentación: 18 de diciembre de 2018.

Estatus: desechada por preclusión (artículo 184, numeral 2 del Reglamento de la Cámara de Diputados).

31. Expediente: 1557.

Proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la SCT a eliminar de manera permanente el cobro de peaje en la Autopista del Sol.

Autor: diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PRI.

Presentación: 18 de diciembre de 2018.

Estatus: desechada por preclusión (artículo 184, numeral 2 del Reglamento de la Cámara de Diputados).

32. Expediente: 1603.

Proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a garantizar el respeto irrestricto a las regulaciones en materia de seguridad establecidas en la NOM-012, para disminuir la peligrosidad que representa la circulación de las unidades de auto-transporte de carga doble a todos los usuarios del sistema carretero nacional.

Autora: diputada Hortensia María Luisa Noroña Quezada, PRI.

Presentación: 21 de diciembre de 2018.

Estatus: desechada por preclusión (artículo 184, numeral 2 del Reglamento de la Cámara de Diputados).

33. Expediente: 1791.

Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a instruir a las dependencias correspondientes a exentar el pago del tramo Playas de Tijuana-Rosarito, en la autopista Tijuana-Ensenada.

Autor: diputado Javier Julián Castañeda Pomposo, PES.

Presentación: 6 de febrero de 2019.

Estatus: pendiente.

34. Expediente: 1888.

Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a los gobiernos de las entidades federativas a atender la publicación de los lineamientos para el fondo para la accesibilidad en el transporte público para las personas con discapacidad.

Autor: diputados integrantes de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.

Presentación: 12 de febrero de 2019.

Estatus: dictaminada a favor.

35. Expediente: 1893.

Proposición con punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos y al Gobierno de Chihuahua, a exentar el pago a los residentes del Municipio de Camargo, en las casetas de cobro Conchos-Camargo y Camargo-Saucillo.

Autor: diputado Ulises García Soto, Morena.

Presentación: 12 de febrero de 2019.

Estatus: pendiente.

36. Expediente: 1899.

Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a restaurar el libre tránsito en la totalidad de las vías ferroviarias en el Estado de Michoacán.

Autor: diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PRI.

Presentación: 12 de febrero de 2019.

Estatus: pendiente.

37. Expediente: 1912.

Proposición con puntos de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno de Nuevo León a evitar el probable incremento de la tarifa del transporte público.

Autor: diputado Edelmiro Santiago Santos Díaz, Morena.

Presentación: 12 de febrero de 2019.

Estatus: pendiente.

38. Expediente: 1917.

Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a los gobiernos de la Ciudad de México, del Estado de México y de Morelos, a regularizar las concesiones de transporte público, así como a garantizar la integridad y seguridad de sus usuarios.

Autora: diputada Graciela Sánchez Ortiz, Morena.

Presentación: 12 de febrero de 2019.

Estatus: pendiente.

39. Expediente: 1933.

Proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta al gobierno de Puebla y Carreteras de Cuota-Puebla a revisar el desproporcionado aumento del peaje en las autopistas Virreyes-Teziutlán y Amozoc-Perote.

Autora: diputada Claudia Báez Ruiz, PES.

Presentación: 14 de febrero de 2019.

Estatus: pendiente.

40. Expediente: 1938.

Proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta a Capufe a elaborar un programa anual de trabajo para dar a conocer los probables incrementos del peaje de las carreteras del país, el porcentaje previsto y las fechas tentativas de aplicación.

Autor: diputado José Guadalupe Aguilera Rojas, PRD.

Presentación: 14 de febrero de 2019.

Estatus: pendiente.

41. Expediente: 1983.

Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a coadyuvar en la solución de la controversia entre vecinos y autoridades, derivadas del cobro de las cuotas de la autopista Guadalajara-Zapotlanejo.

Autor: diputada Ana Priscila González García, Movimiento Ciudadano.

Presentación: 19 de febrero de 2019.

Estatus: pendiente.

42. Expediente: 2026.

Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y a Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, para que, procedan a la eliminación de la plaza de cobro 14, ubicada a la altura del Municipio de Pánuco, en el Estado de Veracruz.

Autor: diputado Ricardo García Escalante, PAN.

Presentación: 21 de febrero de 2019.

Estatus: pendiente.

43. Expediente: 2160.

Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo federal para que dé a conocer a la opinión pública los resultados de la investigación del accidente aéreo en el que perdieron la vida la Gobernadora de Puebla, Martha Erika Alonso y el senador y coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, Rafael Moreno Valle.

Autor: diputada Verónica María Sobrado Rodríguez y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Presentación: 28 de febrero de 2019.

Estatus: pendiente.

Avances en el cumplimiento del programa anual de trabajo

La Comisión de Comunicaciones y Transportes aprobó su programa anual de trabajo el viernes 21 de diciembre de 2018, durante la segunda reunión ordinaria.

Cumplimiento de objetivos

Entre los objetivos plasmados en dicho programa, a cuyo cumplimiento abonan las actividades que actualmente realiza la Comisión, destacan los siguientes:

- Empezar una revisión integral del marco normativo que regula el desarrollo, prestación de servicios y actuación de los agentes que interviene en las materias de comunicaciones y transportes.
- Abrir un canal de comunicación permanente con las autoridades federales involucradas en la materia, con la intención de localizar los campos de oportunidad en materia legislativa a partir de las necesidades que tales autoridades lleguen a manifestar.
- Generar un debate permanente con los diversos actores que interviene dentro del desarrollo de la agenda de comunicaciones y transportes en el país.
- Dar puntual seguimiento a los principales programas de los sectores de comunicaciones y transportes emprendidos por el gobierno federal, con la intención de apuntalar el marco normativo que permita la transformación y desarrollo de estos dos importantes sectores de la economía nacional.
- Buscar la Creación de instrumentos jurídicos que permitan el acceso a la información, a servicios de telecomunicaciones e internet a todos aquellos sectores más desprotegidos.
- Generar los incentivos jurídicos necesarios para facilitar el otorgamiento de nuevas concesiones sociales. Para lograr lo anterior, será prioridad generar el entramado normativo necesario que permita llevar la conectividad a los lugares que actualmente no cuentan con ella.
- Revisión del esquema de cobros por el uso del espectro radioeléctrico para analizar la posibilidad de

modificación del sistema de compras gubernamentales, la cual dio inicio con el apagón analógico de 2G y 3G.

Cumplimiento calendario

En el periodo que se informa, han tenido verificativo las reuniones ordinarias contempladas en el programa anual de trabajo con los ajustes acordados por la propia comisión.

Reuniones

Junta Directiva

La Junta Directiva de la Comisión de Comunicaciones y Transportes se reunió en las siguientes fechas:

Primera: 6 de noviembre del 2018.

Segunda: 27 de noviembre del 2018.

Tercera: 12 de febrero del 2019.

Ordinarias

La **reunión de instalación** de la Comisión de Comunicaciones y Transportes se llevó a cabo a las 16:00 horas del 17 de octubre de 2018, en el salón de protocolo del edificio C de la honorable Cámara de Diputados, con el siguiente orden el día:

1. Registro de Asistencia y declaración de quórum.
2. Presentación de los integrantes.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
4. Intervención y declaración formal de instalación, a cargo del diputado Víctor Manuel Pérez Díaz, presidente de la Comisión de Comunicaciones.
5. Intervención de los legisladores integrantes de la Comisión.
6. Asuntos generales.
7. Clausura y cita, para la próxima reunión.

La **primera reunión ordinaria** se llevó a cabo a las 9:00 horas del 21 de noviembre de 2018, en el salón E del edificio G del Palacio Legislativo de San Lázaro, en la Ciudad de México, con el siguiente

Orden del Día

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión de instalación.
4. Presentación del proyecto de programa de trabajo.
5. Lectura, discusión y, en su caso aprobación de dictámenes con punto de acuerdo.
6. Asuntos generales
 - a) Aprobación de subcomisiones.
 - b) Postura de la Comisión de Comunicaciones y Transportes ante el Presupuesto.
 - c) Solicitud de reunión de trabajo al próximo secretario de SCT.
 - d) Solicitud de firmas de la Junta Directiva para trámites administrativos.
 - e) Invitar a la segunda ordinaria a Canacar, Conatram, ANTP y Anpact.
 - f) Invitar a reunión con Caintra el viernes 23 de noviembre 8:30 horas.
7. Clausura y cita para la próxima reunión.

La **segunda reunión ordinaria** tuvo efecto a las 9:25 horas del 21 de diciembre de 2018 en el vestíbulo del edificio E del Palacio Legislativo de San Lázaro, con el siguiente

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la Primera Reunión Ordinaria.
4. Presentación del Proyecto de Programa Anual de Trabajo.
5. Integración de subcomisiones.
6. Lectura, discusión y, en su caso aprobación de Dictámenes con punto de acuerdo.

Dictamen a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la SCT para que a través de capufe considere y en su caso, reduzca el ajuste tarifario que entró en vigor el pasado mes de septiembre.

Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a través de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para que se reconsidere y reduzca el Ajuste Tarifario que entró en vigor el 7 de septiembre del presente año, aplicado a las Plazas de Cobro de la Autopista Tijuana-Ensenada, en el Estado de Baja California, a cargo de la Diputada Lizbeth Mata Lozano, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al gobierno federal para que se abstenga de aumentar las tarifas por el uso de las carreteras, caminos y puentes federales, así como transparentar a la brevedad las razones por las cuales se dio el aumento anunciado por Caminos y Puentes Federales, a cargo del diputado Francisco Javier Borrego Adame del Grupo Parlamentario de Morena.

Dictamen a la proposición con punto de acuerdo para exhortar a diversas autoridades para que promuevan campañas informativas sobre la obligatoriedad del seguro de responsabilidad civil vehicular, a cargo de diputados del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Proposición con punto de acuerdo para exhortar a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y al Gobierno de las entidades federativas, a promover campañas informativas sobre la obligatoriedad del seguro de responsabilidad civil vehicular, a cargo de Diputados integrantes del Partido Revolucionario Institucional.

Dictamen de la proposición con punto de acuerdo sobre la operación de los depósitos vehiculares y las empresas autorizadas para prestar servicios de arrastre, salvamento, guarda, custodia y depósito de unidades a disposición de autoridades, a cargo del diputado José Luis Montalvo Luna, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Proposición con punto de acuerdo sobre la operación de los depósitos vehiculares y las empresas autorizadas para prestar servicios de arrastre, salvamento, guarda, custodia y depósito de unidades a disposición de autoridades, a cargo del diputado José Luis Montalvo Luna, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Dictamen a la proposición con punto de acuerdo por el que la Cámara de Diputados exhorta al titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para que haga públicas las medidas tomadas para atender y subsanar las observaciones de la Auditoría Superior de la Federación, contenidas en el primer informe de la revisión de la Cuenta Pública de 2017, a cargo del diputado Daniel Gutiérrez Gutiérrez, del Grupo Parlamentario de Morena.

Proposición con punto de acuerdo por el que la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para que haga públicas las medidas tomadas para atender y subsanar las observaciones de la Auditoría Superior de la Federación, contenidas en el primer Informe de la Revisión de la Cuenta Pública 2017, a cargo del diputado Daniel Gutiérrez Gutiérrez, del Grupo Parlamentario de Morena.

Dictamen a la proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la SCT a hacer pública la información sobre la construcción de la obra del tren interurbano de pasajeros Toluca-Valle de México y respetar el amparo 103/2018, del Décimo Tribunal Colegiado en materia administrativa del Primer Circuito, a cargo del diputado Francisco Javier Saldívar Camacho, del Grupo Parlamentario del Pes.

Proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a hacer pública la información sobre la construcción de la obra del tren interurbano de pasajeros Toluca-Valle de México y respetar el amparo 103/2018, del Décimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, a cargo del diputado Francisco Javier Saldívar Camacho, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social.

Dictamen a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la SCT para que en coordinación con sus homólogas estatales, fortalezcan las acciones que prevengan y reduzcan el número de accidentes automovilísticos en el país, sobre todo entre los jóvenes, a cargo de diputados del Grupo Parlamentario del PRI.

Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para que, en coordinación con sus homólogas en las entidades federativas, fortalezcan las acciones que ayuden a prevenir y reducir el número de accidentes automovilísticos en el país, especialmente en los jóvenes, a cargo de diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Dictamen a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a los gobiernos de las entidades federativas para que, en el ámbito de sus atribuciones, fortalezcan las acciones que ayuden a promover el respeto de los ciclistas.

Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a los gobiernos de las entidades federa-

tivas para que, en el ámbito de sus atribuciones, fortalezcan las acciones que ayuden a promover el respeto de los ciclistas a fin de reducir el número de accidentes, especialmente en las zonas urbanas, a cargo de los diputados federales del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; asimismo, la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los titulares del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial de los tres niveles de gobierno, así como de los organismos autónomos federales y estatales, para que promuevan e implanten mobiliario urbano para el estacionamiento de bicicletas en los edificios públicos que ocupan, a cargo del Diputado Adolfo Torres Ramírez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Dictamen de la proposición con punto de acuerdo por el cual se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, así como al comisionado general de la Policía Federal, para que se lleven a cabo las medidas necesarias para dar cumplimiento a los preceptuado por la NOM-012-SCT-2-2017, a cargo del diputado Francisco Javier Borrego Adame, del Grupo Parlamentario de Morena.

Proposición con punto de acuerdo por el cual se exhorta al Ejecutivo federal, para que a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y la Policía Federal, respectivamente, y en el ámbito de sus competencias, lleven a cabo las acciones pertinentes para permitir se acredite la aplicación efectiva de la corresponsabilidad entre el usuario del autotransporte de carga y el autotransportista, a cargo del Diputado Francisco Javier Borrego Adame del Grupo Parlamentario de Morena.

Dictamen a la proposición con punto de acuerdo relativo al aumento de tarifas de camiones de transporte público en Mexicali, Baja California, a cargo de la diputada Marina del Pilar Ávila Olmeda, del Grupo Parlamentario de Morena.

Proposición con punto de acuerdo relativo al aumento de tarifas de camiones de transporte público en Mexicali, Baja California, a cargo de la

diputada Marina del Pilar Ávila Olmeda, del Grupo Parlamentario de Morena.

7. Asuntos generales

- Participación de la Comisión de Comunicaciones y Transportes en el proceso de aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019

8. Clausura y cita para la próxima reunión.

La tercera reunión ordinaria se realizó a las 10:30 horas del 27 de febrero de 2019 en el vestíbulo del edificio E de esta honorable Cámara de Diputados, bajo el siguiente

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de *quórum*.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la Segunda Reunión Ordinaria.
4. Discusión, y en su caso aprobación de los siguientes dictámenes de iniciativas:

1. Dictamen de la iniciativa que reforma la fracción V del artículo 66, las fracciones I a V y el tercer párrafo del artículo 74, y las fracciones I a III del artículo 74 Bis de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.

Iniciativa por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, a cargo del Diputado Juan Carlos Villarreal Salazar integrante del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

Iniciativa por el que se reforman los artículos 74, 74 Bis, 73 Ter, 76 y 79 Bis, y se agrega un 74 Quáter todos de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, a cargo del diputado Víctor Gabriel Varela López integrante del Grupo Parlamentario de Morena.

2. Dictamen de la iniciativa que reforma el artículo 6o. de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, a cargo del diputado Santiago González Soto, del Grupo Parlamentario del PT.

Iniciativa que reforma el artículo 6o. de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, a cargo del Diputado Santiago González Soto del Grupo Parlamentario del PT

3. Dictamen de la Comisión de Comunicaciones Transportes con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 2o. y 5o. de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, en materia de cobro de peaje.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 2o. y 5o. de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, a cargo del diputado Marco Antonio Gómez Alcantar y suscrita por integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM.

4. Dictamen de la iniciativa que reforma el artículo 5o. de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, a cargo del diputado Juan Francisco Espinoza Eguía, del Grupo Parlamentario del PRI.

Iniciativa que reforma el artículo 5o. de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, a cargo del diputado Juan Francisco Espinoza Eguía, del Grupo Parlamentario del PRI.

5. Dictamen de la Comisión de Comunicaciones Transportes con proyecto de decreto por el que reforma el artículo 7o. de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, en materia de concesiones.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que reforma el artículo 7o. de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, a cargo del diputado Santiago González Soto, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo

6. Dictamen de la iniciativa que adiciona el artículo 19 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, a cargo del diputado Armando Reyes Ledesma, del Grupo Parlamentario del PT.

Iniciativa que adiciona el artículo 19 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, a cargo del diputado Armando Reyes Ledesma, del Grupo Parlamentario del PT.

7. Dictamen de la iniciativa que adiciona el artículo 5o. de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, a cargo del diputado Juan Martínez Flores, del Grupo Parlamentario de Morena.

Iniciativa que reforma el artículo 5o. de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, a cargo del diputado Juan Martínez Flores, del Grupo Parlamentario de Morena.

5. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la proposición con punto de acuerdo por el que exhorta a los gobiernos de las entidades federativas a estar atentos a la publicación de los Lineamientos para el Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad y a que hagan uso de los recursos existentes en este Fondo adecuadamente, atendiendo a los principios de transparencia y sujetándose a los objetivos establecidos, a cargo de diputados integrantes de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.

6. Asuntos generales

- Solicitud de opinión del Informe sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública correspondiente al cuarto Trimestre de 2018, elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que nos envía la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.
- Mesa de trabajo organizada por la Comisión sobre el tema “doble remolque” que se llevará a cabo el próximo 13 de marzo del 2019.
- Por parte de la diputada Juana Carrillo Luna del Grupo Parlamentario de Morena, sobre la recepción de alcaldes del estado de México en relación con la obra del tren suburbano.
- Sobre la convocatoria a una reunión extraordinaria de la Comisión de Comunicaciones y Transportes para la atención de la declaratoria general de inconstitucionalidad del artículo 298

de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

- Próxima reunión ordinaria para el día miércoles 27 de marzo del 2019.

7. Clausura y cita para la próxima reunión.

Documentos, opiniones e informes generados

No se han generado documentos, opiniones e informes especiales de la Comisión de Comunicaciones y Transportes.

Viajes oficiales de carácter nacional e internacional

No ha habido viajes oficiales de trabajo en este periodo.

Asuntos generales resueltos o atendidos

No se han atendido asuntos generales.

Invitaciones

No se han recibido invitaciones.

Documentos diversos y, en su caso, publicaciones generadas

No se han hecho publicaciones en este periodo.

Otras actividades desarrolladas por la comisión como foros, audiencias, consultas, seminarios y conferencias

No se han generado actividades por parte de la Comisión en este periodo.

Aplicación y destino final de los recursos económicos asignados por el Comité de Administración

Durante el periodo que se informa, la Comisión de Comunicaciones y Transportes ejerció los recursos asignados por el Comité de Administración de la honorable Cámara de Diputados, de conformidad con el presupuesto de esta soberanía, señalando, además, que no se asignaron recursos especiales en este periodo que se informa.

Palacio Legislativo de San Lázaro,
a 25 de abril de 2019.

La Junta Directiva de la Comisión de Comunicaciones y Transportes

Diputados: Víctor Manuel Pérez Díaz (rúbrica), Adriana Aguilar Vázquez (rúbrica), Rosa María Bayardo Cabrera (rúbrica), Francisco Javier Borrego Adame (rúbrica), Teresa Burelo Cortázar (rúbrica), Juana Carrillo Luna (rúbrica), Jesús de los Ángeles Pool Moo (rúbrica), Francisco Javier Luévano Núñez (rúbrica), Juan Carlos Muñoz Márquez, Pablo Guillermo Angulo Briceño (rúbrica), José Luis García Duque (rúbrica), Emilio Manzanilla Téllez, Higinio del Toro Pérez (rúbrica), Norma Azucena Rodríguez Zamora, secretarios.

Convocatorias

DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA SOCIAL Y FOMENTO DEL COOPERATIVISMO

A la segunda sesión de junta directiva, que se efectuará el jueves 16 de mayo, de las 10:30 a las 12:00 horas, en la sala de reuniones de la convocante, situada en el edificio F, primer piso.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Discusión y, en su caso, aprobación del acta de la primera reunión de junta directiva, celebrada el 23 de octubre del 2018.

4. Primer informe semestral de la comisión.

5. Aprobación del acuerdo de la comisión por el que se definen los lineamientos para implementar el formato de parlamento abierto con los miembros del sector de la economía social y solidaria, así como las confederaciones del sector cooperativista, para enriquecer el dialogo e inclusión entre el Poder Legislativo y la ciudadanía, como parte de los trabajos de dictamen de la nueva Ley General de Sociedades Cooperativas.

6. Asuntos generales.

7. Clausura.

Atentamente
Diputado Luis Mendoza Acevedo
Presidente

DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA SOCIAL Y FOMENTO DEL COOPERATIVISMO

A la cuarta reunión ordinaria, que se efectuará el jueves 16 de mayo, de las 12:00 a las 14:00 horas, en el vestíbulo del edificio E, planta baja.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Discusión y, en su caso, aprobación del acta de la tercera reunión ordinaria, celebrada el 3 de abril del 2019.
4. Primer informe semestral de la comisión.

5. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen por el que se desecha la minuta con proyecto de decreto que reforma el artículo 6 de la Ley General de Sociedades Cooperativas.

6. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen por el que se desecha la minuta con proyecto de decreto que adiciona una fracción VI al artículo 11 de la Ley General de Sociedades Cooperativas.

7. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido negativo por el que se desecha la iniciativa que reforma las fracciones IV y V, y adiciona las fracciones VI y VII del artículo 2 de la Ley de Sociedades de Solidaridad Social.

8. Presentación del acuerdo por el que se definen los lineamientos para implementar el formato de parlamento abierto como parte de los trabajos de dictamen de la nueva Ley General de Sociedades Cooperativas.

9. Asuntos generales.

10. Clausura.

Atentamente
Diputado Luis Mendoza Acevedo
Presidente

DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

A la séptima reunión plenaria, que tendrá verificativo el jueves 16 de mayo, a las 13:00 horas, en la zona C del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la sexta reunión plenaria.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes asuntos:

a) Dictamen sobre la minuta con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo a la fracción II del artículo 19 de la Ley General de Infraestructura Física Educativa; y

b) Opinión sobre el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, remitida por el Ejecutivo federal en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Planeación.

5. Asuntos generales.

6. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputada Adela Piña Bernal
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN

A la reunión de instalación de la Subcomisión de Política Poblacional, que se llevará a cabo el lunes 20 de mayo, a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la convocante, situada en el tercer piso del edificio D.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y presentación de las diputadas y los diputados integrantes de la Subcomisión de Política Poblacional.
2. Declaratoria de quórum.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
4. Intervención y declaración formal de instalación

de la Subcomisión de Política Poblacional, a cargo del coordinador de la subcomisión.

5. Intervención de los diputados y las diputadas de la subcomisión.

6. Relación de minutas e iniciativas de ley turnadas por la Mesa Directiva de la honorable Cámara de Diputados radicadas en la subcomisión, a cargo del coordinador.

7. Asuntos generales.

8. Clausura.

Atentamente
Diputada Rocío Barrera Badillo
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS

A la quinta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el lunes 20 de mayo, a las 12:00 horas, en la zona C del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de acta correspondiente a la cuarta reunión ordinaria, celebrada el viernes 26 de abril de 2019.
4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión y conclusiones de la comisión relativas al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.
5. Nuevos turnos recibidos de la Mesa Directiva.
6. Asuntos generales.

a. Solicitud del diputado Manuel Huerta Martínez sobre la creación de un grupo de trabajo especial para la conmemoración del bicentenario del Plan de Iguala.

7. Clausura y convocatoria para la siguiente reunión.

Atentamente
Diputada Irma Juan Carlos
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS

A la novena reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 21 de mayo, a las 11:00 horas, en el mezanine norte del edificio A, primer piso.

Atentamente
Diputada Julieta Kristal Vences Valencia
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

A la quinta reunión plenaria, que se realizará con el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, doctor Santiago Nieto Castillo, el martes 21 de mayo, de las 16:00 a las 19:00 horas, en los salones C y D del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la cuarta reunión plenaria.

4. Reunión con el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, doctor Santiago Nieto Castillo.

5. Lectura, análisis y, en su caso, aprobación de la opinión sobre el Plan Nacional de Desarrollo, remitido por la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, que consistirá en verificar que dicho instrumento incluye los fines del proyecto nacional contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

6. Proyectos de dictamen para lectura, discusión y, en su caso, aprobación:

a) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 74 y 76 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y

b) Iniciativa que modifica diversos artículos de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.

7. Asuntos generales.

8. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Óscar González Yáñez
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DEPORTE

A la sexta reunión plenaria, por celebrarse el miércoles 22 de mayo, a las 11:00 horas, en el salón de usos múltiples número 3 del edificio I.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la quinta reunión plenaria.

4. Informe de los asuntos turnados a la comisión.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión respecto al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

6. Asuntos generales.

7. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Ernesto Vargas Contreras
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO Y CONSERVACIÓN RURAL AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

A la novena reunión ordinaria, que se llevará a cabo el sábado 25 de mayo, a las 10:00 horas, en el honorable Congreso de Sinaloa, situado en bulevar Culiacán y avenida Palenque S/N, colonia Recursos Hidráulicos, CP 80100, Culiacán, Sinaloa.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la acta de la reunión anterior.

4. Invitados:

- Gobernador del estado de Sinaloa, licenciado Quirino Ordaz Coppel.

- Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de Sinaloa, diputado Marco César Almaral Rodríguez.

- Presidente municipal de Culiacán, licenciado Jesús Estrada Ferreiro.

5. Análisis y discusión del Programa Nacional de Desarrollo 2019-2024.

6. Presentación y discusión del proyecto de la Ley Agrícola.

7. Lectura, discusión y votación de los siguientes asuntos legislativos:

- Predictamen negativo a la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 15 y 17 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable (LXIII Legislatura)

- Predictamen negativo a la minuta con proyecto de decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 118 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable (LXIII Legislatura)

- Predictamen negativo a la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 179 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

8. Asuntos generales.

9. Clausura.

Atentamente
Diputado Eraclio Rodríguez Gómez
Presidente

DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

A investigadores y estudiosos de la realidad mexicana, al Premio Nacional de Investigación Social y de Opinión Pública, novena edición, cuya convocatoria permanecerá abierta hasta el viernes 30 de agosto de 2019.

Bases completas: www.diputados.gob.mx/cesop

Atentamente
Maestro Ernesto Cavero Pérez
Subdirector de Opinión Pública

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

Al Premio Nacional de las Finanzas Públicas 2019, cuyas bases y convocatoria completa se pueden consultar en la página web del centro de estudios

www.cefp.gob.mx

Atentamente
Licenciado Hugo Christian Rosas de León
Secretario de Servicios Parlamentarios

Invitaciones

DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA

Al *Foro nacional de parlamento abierto PND 2019-2024, sector energético*, por celebrarse el miércoles 22 de mayo, a las 9:00 horas, en las sedes y con las mesas de trabajo señaladas en el programa correspondiente.

Programa y mesas de trabajo

Grupo de trabajo 1. Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, “Hidrocarburos”.

Lugar: Mezanine sur, edificio A.

Grupo de trabajo 2. Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, “Energía eléctrica”.

Lugar: Salón C del edificio G.

Grupo de trabajo 3. Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, “Energías renovables y transición energética”.

Lugar: Salón D del edificio G.

Atentamente
Diputado Manuel Rodríguez González
Presidente

DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA

Al *Foro de análisis del PND 2019-2024 en materia de justicia y estado de derecho*, que se realizará el jueves 23 de mayo, a las 10:00 horas, en el auditorio sur.

La Comisión de Justicia de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, en atención del “acuerdo de la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados por el que se establece el método de trabajo para la elabora-

ción del análisis y estudio del Plan Nacional de Desarrollo”, y en el marco de parlamento abierto, convoca a organizaciones y colectivos de la sociedad civil, universidades e instituciones de educación superior, colegios de abogados, centros de estudio, académicos y público en general a participar en el *Foro de análisis del PND 2019-2024 en materia de justicia y estado de derecho*, que se llevará a cabo el **jueves 23 de mayo, a las 10:00 horas, en el auditorio sur del Palacio Legislativo de San Lázaro**, conforme a las siguientes:

Bases

Primera. El objetivo del foro es enriquecer la opinión de la Comisión de Justicia sobre el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, en los ejes temáticos de su competencia:

1.2. Recuperar el estado de derecho;

1.4.i. Erradicar la corrupción y reactivar la procuración de justicia;

1.4.v. Reformular el combate de las drogas;

1.4.vi. Empezar la construcción de la paz; y

1.4.vii. Recuperar y dignificar las cárceles;

Segunda. Las organizaciones, instituciones y personas cuyo objeto social y actividades estén relacionados con alguno de los ejes temáticos enlistados en la Base Primera, y tengan interés en participar en el Foro, deberán registrarse a más tardar a las **23:59 horas del lunes 20 de mayo**, enviando un correo electrónico a la dirección cjusticiadiputados@gmail.com, en el cual se señale el eje temático de interés y la institución que presenta.

Tercera. Se establecerá una mesa de trabajo por cada eje temático y, en cada caso, la comisión determinará la cantidad y el orden de participación de los ponentes, quienes contarán con un tiempo máximo de 10 minutos para realizar su exposición.

Cuarta. Al concluir las intervenciones de cada mesa, los integrantes de la comisión podrán realizar preguntas a los ponentes, para lo cual contarán con un máximo de 3 minutos. Los ponentes contarán con 5 minutos para responder las preguntas.

Quinta. Las audiencias se transmitirán por el Canal del Congreso, por circuito cerrado y por internet.

Sexta. Cualquier circunstancia no prevista en esta convocatoria será resuelta por la junta directiva de la Comisión de Justicia.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro,
a 9 de mayo de 2019.

Atentamente
Diputada María del Pilar Ortega Martínez
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE PESCA

Al diplomado, presencial y en línea, *Análisis y rediseño de las políticas públicas para la soberanía alimentaria y la pesca en México frente a la globalización*, que se llevará a cabo los jueves y los viernes comprendidos entre el 23 de mayo y el 2 de agosto, de las 16:00 a las 21:00 horas, en las instalaciones de la Cámara de Diputados.

Con la participación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, y la División de Educación Continua y Vinculación de la Universidad Nacional Autónoma de México, el diplomado está dirigido a legisladores, asesores parlamentarios y políticos, estudiantes e investigadores (de ciencia política, administración pública, derecho, sociología, economía, relaciones internacionales, desarrollo rural, planificación agropecuaria, antropología), funcionarios públicos de los tres niveles, académicos y personas relacionadas con la investigación, el servicio público, la organización, la participación ciudadana y, en general, el estudio, diseño, operación, gestión y evaluación de todos los elementos de las políticas públicas y las actividades socioeconómicas dirigidas a la producción de alimentos agropecuarios y pesqueros, en cualquiera de sus ámbitos.

Sede: Palacio Legislativo de San Lázaro.

Fechas: del 23 de mayo al 2 de agosto de 2019.

Sesiones: jueves y viernes de 16:00 a 21:00 horas.

Informes e inscripciones: del 25 de marzo al 17 de mayo, de 10:00 a 14:00 horas, a los teléfonos 50360000, extensiones 57187 y 57186, celulares 0445529212480, 0445551985149 y 0445525460221, correo electrónico diplomado.camara@gmail.com, página web <http://www.diplomadocamara.com>, así como en las oficinas de la comisión, situadas en el cuarto piso del edificio D del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Cupo limitado. Se otorgará constancia con valor curricular.

Objetivo general:

Analizar y proponer una política integral eficaz en la amplia y estratégica temática del desarrollo de la producción, distribución, abasto, marco jurídico, presupuesto y políticas públicas dirigidas al sector agroalimentario y pesquero mexicano, en el contexto de las transformaciones nacionales y globales que ocurren en el siglo XXI y que obligan a replantear y repensar las políticas y estrategias necesarias para darle viabilidad a la economía, la salud, la alimentación y el desarrollo del país, mediante la adecuada planeación, sistematización y rediseño de sus políticas públicas.

Metodología

Se desarrollarán 6 módulos, con sesiones de trabajo los días jueves y viernes, de 16:00 a 21:00 horas.

* **Modalidad en línea (on line):** estará disponible la plataforma los 7 días de la semana, las 24 horas del día, consultará el material didáctico, videos por módulo, así como las presentaciones en Power Point o PDF de los ponentes, más interacción permanente para consultas y orientación docente con tutores especialistas.

Los ponentes que participarán en el diplomado serán investigadores, profesores de educación superior, funcionarios públicos y responsables de organismos no gubernamentales, con la idea de generar una discusión multidisciplinaria sobre los temas antes descritos.

Evaluación: 80 por ciento de asistencia como mínimo y las evaluaciones aplicadas en cada módulo.

* **Modalidad en línea (on line):** deberá ingresar mínimo 2 veces a la semana, el sistema estará abierto los 7 días de la semana, las 24 horas del día, a efecto de computar su asistencia.

En cuanto a las evaluaciones, se indicará con anticipación las características de las mismas y el tiempo límite para su entrega, cuyo promedio mínimo de aprobación es 8.0, al ser clasificado como un diplomado de excelencia por la UNAM.

Módulos y temario

Ceremonia inaugural: 23 de mayo

Módulo I. Formulación de las políticas públicas. Análisis de su diseño y aplicación viable en el sector económico y social.

23, 24, 30 y 31 de mayo

- Fundamentos y teorías de las políticas públicas en el desarrollo social y económico.
- Análisis causa-efecto, métodos y aplicaciones.
- Identificación y selección de alternativas viables.
- Desarrollo de estrategias.
- Monitoreo y evaluación de impacto.
- Análisis de riesgos y aspectos clave para una adecuada implementación de las políticas públicas.

Módulo II. Políticas públicas para la competitividad y la soberanía alimentaria. Tecnología, inversiones y productividad.

6, 7, 13 y 14 de junio

- Análisis de la situación y perspectivas de la competitividad y soberanía alimentaria nacional.
- Factores estratégicos para la implementación de políticas públicas para la productividad y la sustentabilidad del sector alimentario y pesquero.
- Avances de América Latina y el Caribe para la realización del derecho humano a una alimentación adecuada.

- Una tendencia emergente: la soberanía alimentaria.

- Inversión, tecnología y productividad alimentaria y pesquera en México.

- Diagnóstico de los efectos de los Tratados de Libre Comercio en materia alimentaria.

- Apertura e integración económica. Retos para construir un comercio alimentario internacional justo, equitativo y sustentable.

Módulo III. La organización productiva nacional. Evaluación del contenido y alcances de las políticas nacionales dirigidas a la alimentación y la pesca.

20, 21, 27 y 28 de junio

- El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y los programas sectoriales, regionales e institucionales.
- Marco jurídico, presupuesto, reglas de operación y ejercicio de los programas dirigidos al campo y la pesca.
- Desempeño de las instituciones gubernamentales y organización productiva.
- Federalización y transferencia de atribuciones a los estados y municipios.
- Sanidad e inocuidad alimentaria.
- Infraestructura de cuencas e hidroagrícola.
- El deterioro ambiental.
- Financiamiento e infraestructura.
- Fortalezas y debilidades de las grandes empresas.
- Fortalezas y debilidades de las pequeñas y medianas empresas y las cooperativas.

Módulo IV. Análisis y propuestas de rediseño del marco jurídico, presupuestal e institucional.

4, 5, 11 de julio

- El principio de la libertad de los mares.
- Convención del derecho del mar.
- Las organizaciones internacionales que regulan los sistemas alimentarios y pesqueros.
- El papel de la FAO, la OCDE, OMC, FMI y BM.
- El derecho pesquero: marco jurídico y derecho consuetudinario.
- El derecho que regula la producción de alimentos.
- Alcance y reforma de las instituciones para el desarrollo agropecuario y pesquero.

Módulo V. ¿México, país pesquero? Realidad y perspectiva de la pesca y la acuicultura sustentables.**12, 18, 19 de julio**

- Los fundamentos teóricos de la economía pública en la pesca y la acuicultura.
- La comunidad pesquera: realidad y expresión asociativa.
- Los recursos pesqueros: tipología y naturaleza económica.
- La demanda de los productos pesqueros: recurso alimentario y mercancía.
- La evolución de las capturas mundiales: distribución, cambio técnico y estado de los recursos.
- La acuicultura: técnicas, posibilidades y límites.

Módulo VI. Taller: Evaluación y diseño de proyectos en materia de políticas públicas para la soberanía, la competitividad agropecuaria, pesquera, el desarrollo y el bienestar colectivo. Marco lógico y PbR.**25, 26 de julio y 1 de agosto**

- Taller de casos prácticos.

- Integración de propuestas de rediseño de las políticas públicas.

- Mesas de discusión académica.

Clausura: 2 de agosto**Programación sujeta a cambios**

Atentamente
Diputado Maximiliano Ruiz Arias
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

Al diplomado *Políticas de seguridad nacional y de seguridad pública*, que en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México se llevará a cabo hasta el viernes 24 de mayo, de las 16:00 a las 21:00 horas, en este Palacio Legislativo.

Informes e inscripciones del 7 de enero al 1 de marzo, de las 10:00 a las 14:00 horas, en los teléfonos 5036 0000, extensión 57044; 0445529212480 y 0445551985149, en el correo electrónico: diplomado.camara@gmail.com, en <http://diplomadocamara.com> así como en la oficina del órgano legislativo convocante, situada en el cuarto piso del edificio F.

Cupo limitado.

Se otorgará constancia con valor curricular.

Objetivo General

Analizar y proponer una política integral eficaz en el campo de la seguridad pública y el de seguridad nacional en México y al mismo tiempo, evaluar los antecedentes, estrategias y resultados, así como las acciones y estrategias interdisciplinarias e interinstitucionales, tanto a escala nacional como internacional, que serían necesarias desde la óptica institucional, académica y

ciudadana, para atender este problema contemporáneo y prioritario de nuestro país.

Metodología

Se desarrollarán seis módulos, con sesiones de trabajo los jueves y viernes de las 16:00 a las 21:00 horas, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

* Modalidad *online*: estará disponible la plataforma los siete días de la semana, las 24 horas del día, consultará el material didáctico, dos videos por modulo, así como las presentaciones en *power point* o PDF de los ponentes.

Los ponentes que participarán en el diplomado serán investigadores, profesores de educación superior, funcionarios públicos y responsables de organismos no gubernamentales, con la idea de generar una discusión multidisciplinaria sobre los temas antes descritos.

Evaluación

80 por ciento de asistencia como mínimo y las evaluaciones aplicadas en cada módulo.

* Modalidad *online*: deberá ingresar mínimo dos veces a la semana, el sistema estará abierto los siete días de la semana, las 24 horas del día, a efecto de computar su asistencia.

En cuanto a las evaluaciones se indicará con anticipación las características de las mismas y el tiempo límite para entregarlo, cuyo promedio mínimo de aprobación es 8.0, al ser clasificado como un diplomado de excelencia por la Universidad Nacional Autónoma de México.

Programa

• Módulo VI

Propuestas para modernizar las políticas y estrategias de seguridad nacional

- Reformas que requiere el marco legal.
- Reformas en materia administrativa y financiera.
- Estrategias de gestión material y tecnológica.
- Estrategias de liderazgo y comunicación.

- La agenda de riesgos.
- Seguridad nacional civil.
- Seguridad nacional y fuerzas armadas.
- Vínculos con la seguridad pública.

Fechas: 16, 17 y 23 de mayo.

- Clausura: 24 de mayo.

* Programación sujeta a cambios.

Atentamente
Diputado Benito Medina Herrera
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DEPORTE

A la *Carrera de la LXIV Legislatura*, que tendrá lugar el domingo 9 de junio, a las 7:30 horas, en el Estadio Olímpico Universitario México 68, situado en Insurgentes Sur sin número, Ciudad Universitaria, código postal 04510, Ciudad de México.

La carrera tendrá las modalidades de caminata de 2 kilómetros, y carrera de 5 y 10 kilómetros.

Inscripciones en abril y mayo de 2019, en la página web www.sportanius.com

Informes de 10:00 a 14:00 horas en los teléfonos 5036 0000, extensiones 55265 y 55263; y 55 4240 1959, así como en la oficina del órgano legislativo convocante (edificio F, planta baja).

Atentamente
Diputado Ernesto Vargas Contreras
Presidente

DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA

Al diplomado *Hacia la construcción de políticas públicas en materia cultural: gestión y desarrollo integral*, que en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, se llevará a cabo los jueves y viernes comprendidos del 4 de julio al 13 de septiembre, de las 16:00 a las 21:00 horas, en instalaciones de este Palacio Legislativo.

El diplomado será presencial u online. Informes e inscripciones del lunes 6 de mayo al viernes 28 de junio, de 10:00 a 14:00 horas, en los teléfonos 50360000 extensiones 57040 y 57054; 0445523094730, 5551985149 y 5584498561. En el e-mail: diplomado.camara@outlook.com en <http://www.diplomadocamara.com> así como en la oficina de la convocante, ubicada en el tercer piso del edificio D.

Cupo limitado. Se otorgará constancia con valor curricular.

Dirigido a legisladores, asesores parlamentarios y políticos, estudiantes e investigadores (de ciencia política, administración pública, derecho, sociología, economía, relaciones internacionales, artes, cultura, cinematografía), funcionarios públicos de los tres niveles, académicos y personas relacionadas con la investigación, el servicio público, la organización, la participación ciudadana y en general, el estudio, diseño, operación, gestión y evaluación de todos los elementos de las políticas públicas y las actividades dirigidas a la producción, fomento y creación cultural.

Objetivo general

Analizar y proponer una política integral eficaz en la amplia y estratégica temática del desarrollo de la producción, distribución, marco jurídico, presupuesto y políticas públicas dirigidas al sector cultural, en el contexto de las transformaciones nacionales y globales que ocurren en el siglo XXI y que obligan a replantear y repensar las políticas y estrategias necesaria para darle viabilidad al desarrollo del país, mediante la adecuada planeación, sistematización y rediseño de sus políticas públicas.

Metodología

Se desarrollarán 6 módulos, con 120 horas de trabajo en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Los ponentes que participarán en el diplomado serán investigadores, profesores de educación superior, funcionarios públicos y responsables de organismos no gubernamentales, con la idea de generar una discusión multidisciplinaria sobre los temas antes descritos.

Evaluación: 80 por ciento de asistencia como mínimo y las evaluaciones aplicadas en cada módulo.

* Modalidad online: estará disponible la plataforma los 7 días de la semana, las 24 horas del día, consultará el material didáctico, videos por modulo, así como las presentaciones en power point o PDF de los ponentes, más interacción permanente para consultas y orientación docente con tutores especialistas. El participante deberá ingresar mínimo 2 veces a la semana, el sistema estará abierto los 7 días de la semana, las 24 horas del día, a efecto de computar su asistencia.

En cuanto a las evaluaciones, se indicará con anticipación las características de éstas y el tiempo límite para su entrega, cuyo promedio mínimo de aprobación es 8.0, al ser clasificado como un diplomado de excelencia por la UNAM.

Programa

Ceremonia inaugural

4 de julio

Módulo I. Formulación de las políticas públicas. Análisis de su diseño y aplicación viable en el sector social y cultural.

4, 5, 11 y 12 de julio.

- Fundamentos y teorías de las políticas públicas en el desarrollo social y cultural
- Análisis causa-efecto, métodos y aplicaciones
- Identificación y selección de alternativas viables
- Desarrollo de estrategias
- Monitoreo y evaluación de impacto
- Análisis de riesgos y aspectos clave para una adecuada implementación de las políticas públicas.

- Taller: Diseño de una política pública estratégica sectorial

Módulo II. Siglo XXI. Un mundo pluricultural

18, 19, 25 y 26 de julio.

1. Cultura e identidad
2. Migraciones e hibridación cultural
3. Globalidad y mexicanidad
4. Marco jurídico internacional cultural suscrito por México
5. Las nuevas culturas urbanas
6. Medios digitales y transformación cultural
7. Pueblos indígenas y fortalecimiento cultural
8. El patrimonio cultural (tangible e intangible)

Módulo III. Análisis del sector institucional cultural en México

1, 2 y 8 de agosto.

1. El marco jurídico de la política cultural
2. Patentes y derechos de autor
3. La estructura sectorial y paraestatal de la cultura
4. El régimen de estímulos fiscales a la creación artística y cultural
5. Presupuesto y apoyo a los creadores culturales
6. Estímulos fiscales a los privados para inversión cultural (Ley de Mecenazgo)
7. Infraestructura y acceso a la cultura
8. Educación artística y diversidad cultural
9. El Plan Nacional de Desarrollo y la perspectiva cultural

Módulo IV. Retos del desarrollo cultural

9, 15 y 16 de agosto.

1. Actualización del marco jurídico. Armonización legislativa y derechos culturales
2. La Economía Creativa (Ley de Economía Creativa)
3. Coordinación entre niveles de gobierno
4. Participación social y cultura
5. Asociaciones público-privadas para la cultura
6. Financiamiento, difusión y apoyo para una nueva era cultural
7. Industrias culturales en las redes digitales
8. La tasa cero a librerías
9. Parlamento Abierto, legislación y políticas públicas

Módulo V. Cinematografía: actualidad y perspectivas

22, 23, 29 y 30 de agosto.

- a. El cine y su crecimiento competitivo
- b. Cultura y presencia cinematográfica en el mundo
- c. Fiscalidad y apoyo económico al cine mexicano
- d. Formación de recursos humanos de alto nivel para la cinematografía
- e. Piratería y estrategias legales
- f. Emprendedurismo y desarrollo del cine

Módulo VI (taller)

5, 6 y 12 de septiembre.

- Taller de casos prácticos
- Integración de propuestas de rediseño de las políticas públicas

- Gestión cultural: marketing y comunicación
- Mesas de discusión académica

Clausura

13 de septiembre.

Programación sujeta a cambios

Atentamente
Diputado Sergio Mayer Bretón
Presidente

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIV Legislatura

Junta de Coordinación Política

Diputados: Mario Delgado Carrillo, presidente, MORENA; Juan Carlos Romero Hicks, PAN; René Juárez Cisneros, PRI; Olga Juliana Elizondo Guerra, PES; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Izcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, MOVIMIENTO CIUDADANO; Verónica Beatriz Juárez Piña, PRD; Arturo Escobar y Vega, PVEM;

Mesa Directiva

Diputados: Porfirio Muñoz Ledo, presidente; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Marco Antonio Adame Castillo, PAN; Dulce María Sauri Riancho, PRI; secretarios, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Mariana Dunyaska García Rojas, PAN; Sara Rocha Medina, PRI; Héctor René Cruz Aparicio, PES; Lizeth Sánchez García, PT; Carmen Julieta Macías Rábago, MOVIMIENTO CIUDADANO; Mónica Bautista Rodríguez, PRD; Lyndiana Elizabeth Burgarín Cortés, PVEM; Lilia Villafuerte Zavala, SP.

Secretaría General

Secretaría de Servicios Parlamentarios

Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>